

"Estrategia para la defensa y fortalecimiento del sistema democrático para la consolidación de la paz"

Foro realizado en el Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional (ESTNA) - 29 de agosto de 1995

Conferencista: José Toledo Ordóñez, Economista

1. Política económica y social para la consolidación de la democracia.

La política es el arte de gobernar. La economía a su vez tiene por objeto la administración de los recursos escasos de que disponen las sociedades humanas. Un adecuado sistema político aunado a un sistema económico eficiente son los ingredientes necesarios para lograr el camino al desarrollo.

El desarrollo comprende dos aspectos: el económico y el social. Cuando hablamos de desarrollo económico pensamos en crecimiento. Desarrollo implica algo más que crecimiento, pues los aumentos deben ser no solamente de carácter cuantitativo sino también de carácter cualitativo.

Supongamos el ejemplo de una nación muy rica en petróleo con una producción cada vez mayor. El producto solamente llega a cierta élite y sus beneficios no son trasladados al resto de la población. En este caso tenemos crecimiento económico sin desarrollo.

Indicadores generales son cuantitativos:

PIB, Ingreso per cápita. No necesariamente reflejan el nivel de vida de los habitantes.

Ejemplo de los panes. Si tú y yo tenemos dos panes y yo me los como, en promedio nos comimos un pan cada uno.

La diferencia entre desarrollo y subdesarrollo no la debemos buscar en indicadores cuantitativos como el grado de acumulación de la riqueza sino en indicadores cualitativos del nivel de vida de la población.

IDH, elaborado por ONU, incluye la esperanza de vida, alfabetismo, escolaridad e ingreso per cápita pero ajustado.

Importancia de una política agresiva de formación de capital humano la cual también es responsabilidad de los empresarios.

Ahora se empiezan a usar otros indicadores que evalúan cuánto se consumieron los recursos naturales del país vs. el PIB.

En el aspecto social, desarrollo implica oportunidades iguales para toda la población en educación, salud, transporte, comunicaciones, servicios públicos, etc.

El sistema político y el sistema económico no son fines sino medios para alcanzar el desarrollo. Tengamos estos conceptos presentes cuando hablamos de consolidación de la democracia

La democracia es uno de tantos sistemas políticos. La palabra democracia proviene de los vocablos griegos demos (pueblo) y kratos (autoridad). En otras palabras, el gobierno del pueblo. La inventó Pericles y los griegos la practicaron a su conveniencia, como lo demuestran las prácticas de esclavitud usuales en aquella época.

En la antigua Grecia el tamaño del Estado era tal que permitía que el mismo pueblo ejerciera la política sin intermediarios. Se gobernaba en una especie de cabildo abierto, a semejanza de las asambleas verdaderamente populares que se celebraban en las ciudades hispanoamericanas en vísperas de la independencia. El político era el mismo pueblo.

Posteriormente el Estado ensanchó sus límites hasta llegar a la categoría de nación. El crecimiento del Estado y las pocas desarrolladas comunicaciones fueron decisivos para el nacimiento de la clase política. El ciudadano quedó relegado por intermediarios, como lo son el congreso y los partidos políticos.

El problema está en lograr que los políticos sean representativos de la voluntad del pueblo. Los problemas son dos. Uno, alcanzar un sistema de elecciones que verdaderamente refleje la voluntad del pueblo. El otro es de educación. Hasta qué punto un país en donde 65% de la población no sabe ni leer está listo para la gobernarse.

En una democracia moderna el proceso se revierte. Las razones que en una época justificaron la intermediación política están desapareciendo. La tecnología y las facilidades de comunicaciones han hecho una verdadera explosión eliminando las distancias. Cada día es más fácil saber cuál es el sentir de un pueblo con respecto a un tema determinado. Una nación, por muy grande que sea geográficamente hablando puede comunicarse tan eficientemente como lo hacían los antiguos estados. No hace falta efectuar costosos plesbicitos. Basta con encuestas de opinión pública profesionales las cuales en pocas horas nos pueden dar las respuestas que necesitamos.

Podemos inferir que mientras más avancemos en el aspecto de comunicaciones más condiciones tendremos para el desarrollo de la democracia. En un país en donde los teléfonos, la electricidad y los medios de transporte son escasos, nuevamente nos asaltan las dudas de si se dan las condiciones para una verdadera democracia.

La vinculación entre el sistema económico y el sistema político ha sido siempre un tema controversial. Un ejemplo es cuando se

cuestiona la compatibilidad de la democracia con el crecimiento económico. Veamos ejemplos de lo ocurrido en otros países.

El caso de Rusia. Cuando Gorbachov implantó la Perestroika, cometió el grave error de dejar que las libertades políticas se adelantaran a las libertades económicas. La resistencia al cambio y los grupos de poder que defienden intereses particulares le hicieron sucumbir. Gorbachov se fue dejando un gran vacío. Sus reformas condujeron al abandono de las tesis marxistas leninistas, pero no tuvo tiempo de dejar sistema económico alguno a cambio. Lo que hoy existe en Rusia es un régimen que se caracteriza ya no por el racionamiento sino por el desabastecimiento.

El caso de China. A diferencia de Gorbachov, que comenzó sus reformas en el campo político, Deng Xiaoping las comenzó por el campo económico. La vieja guardia hizo ver que no podía haber democracia hasta que no se consiga un ingreso per cápita de mil dólares. Los jóvenes estudiantes, siempre impacientes, pensaron que para que adelantara la reforma económica se necesitaba la reforma política. El precio fue muy alto: diez mil manifestantes murieron a manos del ejército chino en la primavera de 1989. Las reformas basadas en la economía de mercado que Deng Xiaoping impulsó llevaron a su país a un crecimiento económico sin precedentes.

Las exitosas economías de los Tigres de Asia (Corea, Hong Kong, Taiwan y Singapur) fueron formadas bajo regímenes autoritarios. La excepción de este continente es Japón, que tuvo éxito bajo un sistema democrático. Pero en este caso debemos buscar más las causas en la ideosincracia del pueblo japonés y en el subsidio que en forma de protecciones al mercado interno han tolerado sus socios comerciales como pago a la deuda moral de la bomba atómica.

En Latinoamérica, Chile logró el despegue económico bajo la dictadura de Pinochet. Pasaron varios años antes de dar paso a la democracia. Fujimori, ante la férrea oposición de los grupos políticos que le impedían implantar su programa económico decidió volverse dictador del Perú. A pesar de la oposición de la comunidad económica internacional, tuvo tanto éxito que el pueblo lo acaba de reelegir presidente.

Por supuesto que la autocracia por sí sola no resuelve nada. Para ejemplo, la dictadura de Franco en España. La autocracia solamente puede ser útil en manos de un gobierno bien intencionado y económicamente bien orientado. Paradójicamente, la democracia sí puede obstaculizar acciones de este tipo.

El sanear una economía en crisis requiere de que la población esté dispuesta a soportar las medidas de ajuste. El ajuste es más traumático mientras mayor sea el descalabro de la economía. Bajo la democracia los pueblos son más propensos a demostrar su impaciencia y a pasar la factura al gobernante. Pero se han visto países como Perú en que la crisis económica e institucional es tan grave, que los mismos pueblos colaboran. Podemos concluir que no hay incompatibilidad entre la democracia y el crecimiento económico. En donde a veces hay incompatibilidad, es entre la democracia y la implantación de un nuevo sistema económico.

En este sentido Gary Becker, Premio Nobel de economía, le da su bendición a la democracia, argumentando que bajo este sistema político los grupos de interés entran en competencia y hasta cierto punto se compensan unos con otros, lo cual limita el surgimiento de malas políticas. Obviamente Becker se refería a un país desarrollado. En nuestros países la gente más pobre, que es la mayoría, no está organizada ni mucho menos puede constituir un grupo de presión.

Es aquí donde empezamos a darnos cuenta de la forma en que está estructurado nuestro país. Podríamos decir que es como un gran pastel. Los grupos de interés que son minoritarios se reservan las tajadas más grandes. El pueblo, que es la mayoría recibe la tajada menor del pastel. Entre estos grupos de interés podemos mencionar al propio gobierno, los empresarios, el ejército, los sindicatos y la Universidad de San Carlos. Otros, como la Iglesia Católica, lo fueron en su oportunidad. En nuestro país siempre se han privilegiado a estos grupos. Lo único que ha cambiado a través de los años es el tamaño de cada tajada de cada uno.

Hace apenas doscientos años no existía diferencia entre desarrollo y subdesarrollo. No había mayor diferencia en la situación económica entre nuestros vecinos del Norte (Estados Unidos y Canadá) y los países de Latinoamérica. ¿Qué pasó en esos doscientos años? Los países del Norte adoptaron el liberalismo como sistema económico. Rusia adoptó el socialismo. En Latinoamérica adoptamos el Mercantilismo.

El liberalismo como su nombre lo dice se basa en la libertad. Libertad de empresa, libertad de consumir, libertad de comercializar. Para ello son fundamentales el respeto a la propiedad privada, el ejercicio de la libre iniciativa empresarial y el funcionamiento del mercado y sistema de precios como orientadores del proceso económico.

El socialismo se basa en la plena intervención del Estado, la propiedad colectiva de los medios de producción y la planificación centralizada para el comando del proceso económico.

El mercantilismo se parece al liberalismo en que permite la propiedad privada y se parece al socialismo en que se basa en la planificación centralizada. El objetivo era la obtención de superávits

comerciales como símbolo de potencial económico y la acumulación de metales preciosos como símbolo de riqueza nacional. Para ello se vale de proteccionismo, restriccionismo, concesión de subsidios, política fiscal de estímulos a la exportación y desestímulos a las importaciones, establecimiento de reglamentos para prácticamente todas las actividades de la naturaleza económica, etc.

¿De casualidad les suenan conocidos estos términos? Parecen ser muy familiares en un país como el nuestro en donde entre otras muchas cosas el Estado se apropia de las frecuencias de radio y televisión; los empresarios se consideran propietarios de los clientes y de los recursos humanos; se restringe la importación de harina; se multa el uso del inglés en nombres comerciales; se veda el ingreso a compañías aseguradoras extranjeras; no se especifica ni se garantiza el contenido de los productos de consumo; el anunciante no conoce a ciencia cierta la cobertura de los medios que utiliza; se coacciona a las compañías extranjeras con la ley de agencias; se exigen certificados de radioactividad para la importación de alimentos; se fuerza al uso de artistas nacionales; etc. En otras palabras, premiamos la mediocridad y no la eficiencia.

En otro plano, se subsidia el consumo de electricidad y gas propano en detrimento de los sectores más pobres que no tienen ni siquiera acceso a estas fuentes de energía; se concesionan rutas de transporte; se fomentan los monopolios de servicios públicos; se concede mayor presupuesto a la Universidad de San Carlos que a la educación básica, en un país con 65% de analfabetismo; se subsidia el valor del dólar con el dinero del pueblo; se gastan en la capital casi las tres cuartas partes del presupuesto de la nación.

El principal ingrediente de nuestra economía ha sido la búsqueda de privilegios promovidos por grupos de presión avalados por los

gobiernos de turno mediante un régimen de legalidad que dista mucho de parecerse a un régimen de derecho.

Veamos ahora cuáles han sido los resultados de la aplicación de los diferentes sistemas económicos.

Estados Unidos y Canadá que adoptaron el liberalismo son países desarrollados. El fracaso de las teorías marxistas de Rusia y Europa Oriental se hizo evidente a finales de los años ochenta. Los mismos gobernantes denunciaron el fracaso de la planificación central. Lo que es más, la única diferencia que en ese entonces había entre Rusia y un país del Tercer Mundo era el temido ejército rojo. Sin él, podríamos decir que Rusia es un país subdesarrollado. En Latinoamérica el mercantilismo se sigue aplicando y nos mantiene pobres y subdesarrollados.

Muchos de los antiguos defensores de la planificación central y el Estatismo guardan silencio; otros ya no se atreven a predicarlo pero tampoco quieren aceptar que la solución es la libertad de empresa. Para desprestigiar a esta solución real al subdesarrollo los intelectuales de izquierda le llaman neoliberalismo. Lo que es más, lo hacen aparecer como si estuviéramos bajo un sistema neoliberal y que esa es la causa de nuestros males. Tratan de presentar al remedio como la enfermedad. Aclarando, en Guatemala nunca ha habido liberalismo ni neoliberalismo. Desde la época de la colonia hasta la fecha se nos ha impuesto el sistema mercantilista y ésta es la causa de nuestro subdesarrollo.

Nuestro problema básico no es la distribución de la riqueza sino la creación de la riqueza. Tenemos que reconocer que somos pobres porque no producimos lo suficiente para ser ricos.

Mientras no haya desarrollo no habrá bienestar económico. Mientras no haya bienestar económico no habrá paz. Mientras se

siga privilegiando a grupos de interés no habrá paz. Mientras haya corrupción no habrá paz. Los privilegios son corrupción legalizada.

Somos un país con un enorme potencial de crecimiento. Tenemos abundantes recursos. El clima es maravilloso y el suelo fértil. Tenemos una buena base industrial. También contamos con recurso humano. La población es joven. Tenemos un grupo de empresarios y agresivos.

Sin embargo, somos un país subdesarrollado en donde no hemos podido satisfacer las necesidades básicas de la población: vivienda, salud, alimentación, educación, etc. El 85% de la población no ha pasado de cuarto grado de primaria; el 70% de la población vive sumido en la pobreza; más de la mitad no sabe leer; uno de cada tres menores muere por enfermedades gastrointestinales; la tasa de mortalidad infantil es elevada; la desnutrición disminuye la productividad futura de los niños.

Uno de los peores problemas es la concentración de las actividades económicas y políticas en la ciudad capital. El gobierno en su afán de acaparar el poder económico y político ha sido el principal causante de esta situación.

Sistema jerárquico centralizado herencia de concepciones mercantilistas de época de la colonia. Carácter paternalista, prepotente, corrupto.

Capital: 26% de la PEA, genera el 46% del PIB , más de 20% de la población total. Recibe 72.4% de los impuestos. Allí trabajan 75% de los servidores públicos.

El área rural, en contraste, se encuentra abandonada. Esto genera una corriente migratoria de mano de obra no calificada hacia la

capital. Aquí no hay oportunidades suficientes y pasan a engrosar las filas de desempleados y subempleados y los llamados cinturones de miseria alrededor de la ciudad.

La migración no es exclusiva de la mano de obra.

Industrias departamentales antes pujantes (ej. Cantel o licoreras de Xela) se movieron hacia la capital.

Programa de descentralización del gobierno es muy tímido, discrecional y paternalista.

10% a municipalidades, una mínima parte del impuesto a los combustibles y ahora se planea dar participación regional en el proyecto para el impuesto único sobre inmuebles.

Este se apoya en una ley de catastro jurídica y técnicamente deficientes.

Entidades descentralizadas y las llamadas autónomas no funcionan como tales. Dependen jerárquica y económicamente del gobierno, aumentando su tamaño. No permiten la participación ciudadana.

Lo mismo sucede con los Consejos de Desarrollo, que han quedado limitados al papel de entidades gestoras ante el gobierno.

Ejemplo de San Marcos. Mayor productor de café exportable. ¿Qué le queda de eso?

Por el otro lado, el Estado no propicia un clima de orden y seguridad, un clima de libertad de empresa bajo un régimen de derecho. Lo que es más, desalienta la productividad.

Ha sido incapaz de prestar seguridad a la ciudadanía. La falta de confianza automáticamente reduce los niveles de inversión. Sin inversión, los negocios disminuyen su actividad. Al disminuir su

actividad el gobierno percibe menos impuestos. Entonces aumenta la carga impositiva, a costilla de lo que queda de las empresas, formando un círculo vicioso.

La falta de seguridad no es solamente física. Pero también la afecta la existe falta de seguridad en las reglas del juego. Estas cambian continuamente causando que muchos inversionistas, ante la incertidumbre, se lleven sus dólares a otro país.

El régimen impositivo desalienta la inversión. La actividad más castigada es la producción con 30% de impuesto sobre la renta. La inversión financiera paga solamente 10%. El impuesto sobre bienes inmuebles casi no existe debido a su falta de operatividad. De esta manera la inversión (inversión en papel) se concentra en actividades financieras y bienes raíces en detrimento de la inversión productiva.

Los impuestos indirectos (como el IVA) gravan el consumo y quien al final consume es el que tiene con qué pagar. Los impuestos directos (como el Impuesto Sobre la Renta) gravan el ingresos y por lo tanto desincentivan la producción. El gobierno por razones políticas siempre ha puesto la mayor carga en los impuestos directos. Otro problema consiste en que siempre recarga los impuestos sobre el mismo pequeño grupo de personas y empresas, en lugar de aumentar sus ingresos a base de ampliar la base tributaria.

El hecho de que los bienes raíces casi no paguen impuestos los convierte en una inversión atractiva. La concentración de servicios públicos en áreas urbanas las hace subir el precio de los terrenos. Finalmente, ante la falta de confianza en la economía los bienes raíces son un refugio contra la devaluación. El resultado ha sido que el precio de la tierra y los alquileres se dispare dificultando aún más la inversión.

Otro problema que obstaculiza la inversión son las altas tasas de interés. El gobierno por razones políticas ha mantenido como objetivo la estabilización y no el crecimiento económico. Parte de esta política es mantener estable el valor del quetzal ante el dólar. Para ello el gobierno ha hecho una reserva de dólares con los que interviene en el mercado. Para esto imprime moneda sin respaldo. Para que este exceso de dinero no se traduzca en inflación, lo recoge vendiendo valores (CENIVACUS y CD's). Para que estos valores sean atractivos al público tienen que tener una tasa de interés alta. El resto de la intermediación financiera también tiene que subir sus tasas para poder competir. Esto desalienta la inversión. El Banco de Guatemala se gasta casi mil millones de quetzales al año en concepto de intereses para subsidiar el cambio del dólar. Al estar el dólar bajo desincentivamos las exportaciones e incentivamos las importaciones. Entre otras cosas, subsidiamos la importación de bienes suntuarios. Este debe de ser el paraíso de los ricos.

Otro obstáculo a la inversión es el exceso de regulaciones y la cantidad de trámites que hay que cumplir para abrir y operar una empresa.

El tamaño desmesurado del aparato estatal hace que tradicionalmente se gaste más dinero en gastos de funcionamiento relegando a segundo plano los de inversión. Esto hace que tengamos menos carreteras, menos medios de comunicación y en general una infraestructura deficiente que resta competitividad a nuestras empresas.

El Gobierno gasta más de lo que tiene y recurre a préstamos y donaciones. Por medio de los préstamos solamente estamos pasando la factura a nuestros hijos. Los préstamos son malos pero peor es su destino. Muchos fueron empleados en financiar obras

faraónicas sobrevaluadas. En otros casos no había capacidad de ejecución y tuvimos que pagar comisiones de compromiso. Otros más, aunque parezca increíble fueron usados para apoyar la balanza de pagos subsidiando las importaciones. Casi la mitad de estos préstamo financió la fuga de capitales hacia países con monedas duras. Si dividimos los casi tres mil millones de dólares que deben el gobierno y sus instituciones entre los 8.2 millones de habitantes que tiene el país nos da un promedio de deuda de 366 dólares por persona, o bien 2,104 quetzales. Nadie nos pidió opinión, y no importando si usted es niño, anciano, rico o pobre tendrá que pagar su parte.

Las donaciones son igualmente perjudiciales. Algunos países desarrollados subsidian a sus agricultores garantizandoles el precio de su productos básicos. Para ello se ven obligados a comprarles los excedentes, los cuales son enviados a los países pobres como ayuda "humanitaria". Al aumentar la oferta de alimentos básicos de estos países, muchos productores van a la quiebra. Cuando se acaba el grano, los que lo disfrutaron nuevamente tienen hambre pero ahora los acompañan los productores que quebraron.

Los préstamos y donaciones nos son concedidos como un gran favor y a cambio tenemos que aceptar todo tipo de injerencia en nuestros asuntos internos.

Ahora pongamonos en el lugar de un empresario en potencia que quiere abrir un negocio. Su calvario comenzará por todos los requisitos legales que tiene que cumplir. Cuando haga su proyecto económico, se dará cuenta de que una buena parte de sus ganancias se irá en alquiler. Si como sucede en la mayoría de casos tuvo que hacer un préstamo allí se irá otra parte importante de las ganancias. El gobierno se llevará el resto en forma de impuesto sobre la renta. Luego se topará con que no tiene teléfono. La empresa eléctrica le dirá que usted tiene que pagar

una subestación porque ellos no tienen fondos por estar subsidiando las tarifas. Se tendrá que comprar un carro robusto porque el camino hacia el negocio no está asfaltado. Luego tendrá que abrir un pozo porque solamente cae agua dos horas al día. Si además tiene que vivir del negocio ya quebró antes de empezar. Solamente el que tiene capital propio y es dueño de la tierra puede producir bajo estas circunstancias. El país está diseñado para los ricos.

No podemos presentar estrategias para consolidar el proceso democrático si tocar el tema de la previsión. La idea de la previsión es que el trabajador o su familia puedan contar con un ingreso mensual en caso de retirarse o de una eventualidad, como puede ser la muerte o una situación de invalidez.

El sistema previsional de Guatemala se caracteriza por tener una baja cobertura. Apenas una tercera parte de la fuerza laboral está cubierta por algún sistema previsional. Estos sistemas funcionan bajo el sistema de "financiamiento sobre la marcha". O sea que los trabajadores activos mantienen a los pensionados. El problema es que se cada año se reduce más la relación entre activos y pasivos. El sistema es insostenible sin la contribución del gobierno. Como ésta va en aumento puede llegar el momento en que genere una verdadera crisis fiscal. Este sistema debe ser sustituido por uno de capitalización individual, en donde cada persona sea propietaria de los ahorros que ha invertido en previsión. La administración también debe ser privada. Las instituciones que se dediquen a estas actividades deben ser supervisadas.

Con un sistema previsional moderno, la economía del país también sale ganando. Para que haya crecimiento económico tiene que haber inversión. Para que haya inversión tiene que haber ahorro. En un pueblo como el nuestro sin cultura de ahorro o donde buena

parte de éste se ha ido buscando seguridad a países con monedas duras, un sistema de previsión moderno puede ser la solución.

Otro punto que no podemos olvidar es el de las leyes laborales. En determinado momento pueden ser otro obstáculo para la inversión. Ante la amenaza de la globalización, la rigidez de estas leyes y el exceso de prestaciones eventualmente puede sacar de competencia a los obreros de nuestro país en favor de otros países con un código de trabajo más moderno.

La constitución tiene dos grandes defectos: Primero, es un cuerpo de leyes tan extenso que se inmiscuye en los más mínimos detalles de las actividades diarias del país. Lejos de limitar a la clase política limita al ciudadano común y corriente. Segundo, es inflexible, lo que impide la modernización del país.

2. Política ante el medio ambiente.

Los asuntos ambientales dieron origen a diferentes leyes y reglamentaciones que a medida que ampliaban su campo de acción provocaron un sinnúmero de debates en muchos de los cuales se puso en duda la compatibilidad de las políticas ambientales con el desarrollo sostenido de una nación.

El problema es más complejo de lo que parece. En él se mezclan el ecologismo, el uso racional de los recursos y el derecho. Se complica más aún cuando se le analiza bajo la lupa de la economía, una ciencia en la cual hay posiciones tan disímiles como el socialismo y la libertad basada en el derecho a la propiedad. Esto ha dado lugar a sentencias como aquella que dice que el ambientalismo es enemigo del desarrollo.

El debate es aún más fuerte en los países subdesarrollados, en donde se combina la indolencia de personas que cómodamente

ignoran los problemas de la sociedad con la intolerancia de otras que pretenden adoptar soluciones que responden a intereses particulares, o bien que solamente son viables en países industrializados o con culturas muy distintas a la nuestra.

La sentencia que dice que el ambientalismo se opone al desarrollo tiene el pecado de ser una generalización. Los textos socialistas presentaron como incompatible la preservación del medio ambiente con el desarrollo. Por supuesto que se referían al desarrollo capitalista. El socialismo como ideología llevada a la práctica por medio del comunismo ha fracasado. El hecho es que una de las tristes realidades que se puso en evidencia con la caída del socialismo en Europa del Este fue que el mundo conoció entre otras cosas la desastrosa situación ambiental en que se encuentran estos países.

No podemos ignorar que el crecimiento económico pone una pesada carga sobre el medio ambiente. El reto está precisamente en encontrar soluciones a los problemas ambientales que no impliquen frenar el desarrollo. La fórmula consiste en practicar un ambientalismo responsable y efectivo dentro del marco de la libertad, respetando el derecho de nuestros semejantes.

La concentración de personas en las áreas urbanas tiene efectos que van en detrimento del medio ambiente. La disposición de basuras en forma incontrolada propician la proliferación de moscas y animales que pueden ser transmisores de enfermedades contagiosas, principalmente gastrointestinales. Adicionalmente, produce malos olores y da un mal aspecto al ornato. Los efluentes líquidos que se vierten sin tratamiento a las corrientes naturales las contaminan de tal forma que la inutilizan como agua potable. Lo mismo se puede decir para el riego de hortalizas.

El tratamiento de dichos efluentes podría resultar beneficioso por la producción de abonos orgánicos para favorecer la recuperación de los suelos. Igualmente la basura puede ser transformada vía descomposición anaeróbica en fuente de producción de abonos y de metano aprovechable como combustible.

Otro efecto de la concentración de población es la producción de ruidos debido al tráfico automotor y procesos industriales. Lo mismo puede decirse del tráfico aéreo.

Un efecto muy dañino es la contaminación del aire por los vehículos automotores.

La leña es el combustible que incide más en el consumo energético. Se estima que se emplea una tonelada anual por habitante consumidor y que más del 80% de las familias usan este combustible para cocinar, coadyuvando a la deforestación del país, sobre todo en las áreas cercanas a los centros poblados. El abastecimiento de la zona metropolitana se hace transportando la leña a grandes distancias lo que aumenta su costo. De manera que podemos ver el impacto que tiene sobre el medio ambiente la falta de electrificación del país, que apenas llega a la mitad de la población.

El marco legal de un país debe permitir que una persona haga valer sus derechos si considera que cualquier obra, proyecto o actividad realizada por el hombre tiene un impacto significativo en el ambiente y por ende puede perjudicar su salud. Respetando los derechos de los acusados, los reclamos deben ser resueltos por las autoridades en el menor tiempo posible. Esto es difícil de lograr si contrario a las normas de derecho, se considera al acusado culpable hasta que no demuestre su inocencia. Muchos estudios de impacto ambiental retrasan y a veces detienen en forma

definitiva proyectos que son viables económica y ambientalmente hablando.

Solamente mediante normas que especifiquen un tiempo prudencial para la resolución de diferendos evitaremos que reparos mal fundamentados, o en el peor de los casos mal intencionados puedan poner en peligro diferentes obras o proyectos desincentivando así la inversión necesaria para el desarrollo.

El gobierno también debe reconocer su culpa en el problema ambiental y tomar las medidas necesarias.

La legislación inadecuada también es enemiga del ambiente. El diesel es el combustible del que más se abusa ambientalmente hablando. Sin embargo, la totalidad de los países de Latinoamérica han caído en el error de subsidiar el diesel. Al acabar los subsidios, muchos países han incentivado su consumo cobrándole menos impuestos que a la gasolina. Otro error ha sido gravar con tasas más altas los vehículos de pasajeros por considerarlos suntuarios y poner tasas más bajas a los vehículos comerciales. Los vehículos comerciales cuestan más divisas en fábrica, los repuestos son más caros, los motores son más grandes, consumen más combustible y producen un volumen mayor de emisiones. Adicionalmente, se les ha usado como vehículos de pasajeros poniendo en peligro la vida de los ocupante. Finalmente, el gobierno ha incentivado el consumo de carros usados al ponerles una tabla de descuento en el arancel. Muchos de estos vehículos ya son ineficientes y consumen repuestos y combustibles en exceso; lo mismo podemos decir de la producción de emisiones.

Debemos informarnos a fondo para evaluar los problemas en una forma objetiva y alejada de toda influencia política y mucho menos en intereses personales. Finalmene, para los casos que

ameriten reglamentación debemos proponer soluciones congruentes con la realidad y con las posibilidades de nuestro país y no limitarnos a copiar estándares de países industrializados que desde un principio van a estar condenada al fracaso.

3. Política ante los medios de comunicación.

La prensa juega un papel primordial al mantener informado al público del acontecer nacional. En cualquier democracia debe haber un profundo respeto a la libertad de prensa.

Por le otro lado, se debe fomentar un periodismo reponsable, imparcial, profesional y objetivo. El gobierno puede ayudar con actuaciones cristalinas en donde se haga llegar la verdad a los medios de comunicación. La información evita malos entendidos o comentarios hechos sobre bases poco sólidas.

Soluciones

Proporcionar seguridad a la ciudadanía. De esta manera se reestablecerán la confianza y los niveles normales de consumo.

Aumentar la proporción de gastos de inversión y reducir los de funcionamiento. El Estado debe ser pequeño y dedicarse a sus funciones básicas. Debe ser subsidiario. Se entiende por acción subsidiaria es aquélla que robustece a otra principal. Es adicional, no principal. Debe invertir la mayor cantidad de fondos en educación principalmente, y luego en salud y servicios públicos.

Privatizar empresas estatales y vender activos. El ingreso de estas actividades debe aplicarlo a pagar sus deudas y no a gastos de funcionamiento.

No tener política económica. Si es económica no puede ser política. En otras palabras el Estado no debe interferir en la economía. Por el contrario, debe promoverla economía liberandola en todos sus aspectos. Debe crear un mercado competitivo, sin privilegios y donde se fomente la inversión de capitales.

Realizar una verdadera modernización tributaria tomando en cuenta tres aspectos: Primero, hacer énfasis en los impuestos indirectos (como el IVA) y disminuir los directos (como el Impuesto Sobre la Renta). Segundo, ampliar la base tributaria. Tercero, promover un régimen impositivo igualitario para las diferentes actividades. Proponemos una tasa única de 10% para el IVA, el Impuesto Sobre la Renta, el impuesto sobre bienes inmuebles y aranceles las importaciones.

Descentralizar el gasto público permitiendo que por lo menos la mitad de los ingresos tributarios se invierta en cada región donde fue producido.

Sustituir el actual sistema de previsión por uno de administración privada y de reparto individual supervisado por el Estado, que permita la protección del trabajador y propicie las condiciones para fomentar el ahorro interno.

Promover legislación ambiental compatible con el desarrollo y congruente con la realidad del país.

Mantener al país informado de los problemas del país. La actuación del gobierno debe ser cristalina.

Promover una nueva Constitución que permita la modernización del país.

La única ayuda que debemos pedir a los países subdesarrollados es igualdad de condiciones para que nuestros productos puedan competir en el mercado internacional.